



Universidad de
Castilla-La Mancha

Miguel Ángel Collado Yurrita
Rector

En virtud de lo establecido en el artículo 40.1 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 230, de 24 de noviembre), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 32 del Reglamento Electoral aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2013,

HE RESUELTO

Convocar con fecha 15 de enero de 2019, elecciones para la renovación del Claustro Universitario (sectores Estudiantes y Personal Investigador en Formación).

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

Real Casa de la Misericordia. Altagracia 50 | 13071 | Ciudad Real (España)
rector@uclm.es | Telf.: (+34) 926 295 341 | Fax.: (+34) 926 295 385 |

ID. DOCUMENTO	xU9041v4kU		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05230079V COLLADO YURRITA MIGUEL ÁNGEL		15-01-2019 12:57:38	1547553459068
 xU9041v4kU			